

Nº Solicitud:

Fecha:

Código de contrato:

Código de cliente:

Datos de la tienda / comercial telecable

Dirección: Teléfono:

Código de venta:

Canal: Subcanal:

Datos de Cliente

Cliente actual de telecable fijo: si [] no [] Código promoción cliente/usuario telecable:

Nombre y Apellidos: DNI/T. Residente/Pasaporte/NIE:

Nombre de la empresa / Denominación social: CIF:

Calle: Nº: Esc.: Piso: Letra:

Población: Provincia: C.P.:

Teléfono 1: Teléfono 2: Fax: E-mail:

Nº empleados: Sector: Actividad: Segmento:

Dirección de envío de factura (cumplimentar sólo en caso de que la dirección de envío sea distinta a la indicada en el apartado del cliente)

Nombre y Apellidos: DNI/T. Residente/Pasaporte/NIE:

Calle: Nº: Esc.: Piso: Letra:

Población: Provincia: C.P.:

Dirección de envío de terminales: Dirección de empresa [] Dirección de envío de factura [] Otra dirección []

Receptor: EL TITULAR DE LA LÍNEA

Calle: Nº: Esc.: Piso: Letra:

Población: Provincia: C.P.:

Datos del operador donante

Operador donante: Operador receptor: telecable

Fecha de la firma: Día [] Mes [] Año [] Hora [] : []

Números a portar no consecutivos

Números de Tarjeta SIM operador donante

Modalidad de pago en operador donante

Table with 4 rows and 10 columns for non-consecutive numbers to be ported.

Table with 4 rows and 10 columns for SIM card numbers of the donor operator.

Table with 4 rows and 2 columns for payment modality (Tarjeta/Contrato).

En caso de que sea un rango de números a portar consecutivos: De [] a []

Datos de telecable

Fecha deseada para portar: Día [] Mes [] Año [] Hora [] : []

En caso de dejar en blanco esta casilla el plazo para la tramitación de la solicitud será de 1 día hábil (salvo que exceda el cupo) a partir de su entrega por el abonado.

Número/s de tarjeta SIM de telecable

Modalidad de pago en operador donante: Tarjeta / Contrato (T/C)

Table with 4 rows and 10 columns for telecable SIM card numbers.

Table with 4 rows and 2 columns for payment modality (Tarjeta/Contrato).

En el caso de rango de números a portar indicar modalidad de pago deseada: Tarjeta o Contrato (T/C)

(En este caso, los números de las tarjetas SIM de telecable se incluirán en el contrato de servicios)

Por medio de la presente solicitud el abajo firmante, en su nombre o mediante la persona facultada al efecto, en virtud de su cargo o poder vigentes, comunica su deseo de causar baja en el operador donante y darse de alta, conservando su numeración, en el servicio de telefonía móvil de R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U. Asimismo, el abajo firmante acepta la posible interrupción o limitación en la prestación del servicio durante el tiempo mínimo indispensable para realizar las actuaciones en los sistemas de los operadores. El solicitante consiente el tratamiento de sus datos personales tanto los incluidos en la solicitud como los que conoce el Operador con quien tiene contratado el servicio autorizando la cesión de sus datos por el operador que le presta el servicio a R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U. con el fin de la conservación de su número. Los datos aportados se incluirán en un fichero de R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U.

El responsable del tratamiento de los datos personales facilitados en tu solicitud de portabilidad es R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U. quien los tratará con la finalidad de prestar los servicios solicitados siendo la base legal para este tratamiento la obligación legal establecida en el artículo 21 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones (o normativa que lo sustituya). Los datos podrán ser compartidos con Administraciones, organismos públicos, el operador de origen, y prestadores de servicios que deban tener acceso a estos datos en virtud de los servicios que prestan a la Sociedad. El titular de los datos tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se prevé en la información adicional sobre privacidad que figura en la cláusula 11 de las Condiciones Generales de Contratación.

Firma cliente / autorizado

En:

a:

CONDICIONES DEL PROCESO DE SOLICITUD DE PORTABILIDAD

La entrega de la solicitud de portabilidad firmada por el Cliente a R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES, S.A.U., provocará el inicio del proceso de cambio de operador. La entrega de la solicitud podrá producirse en cualquiera de las tiendas y distribuidores autorizados por R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U

Una vez firmada y entregada la solicitud de portabilidad, el cliente asume las siguientes cláusulas:

- En el caso de solicitar la portabilidad completando para ello el bloque correspondiente del anverso del contrato, la persona cuyos datos se recogen en el contrato solicita la alta en el servicio de R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U. y comunica su deseo simultáneo de causar baja en el operador que le provee actualmente en el servicio, indicado como operador donante, conservando su numeración telefónica móvil.
- El cliente acepta la interrupción dentro del periodo entre las 2:00 y las 6:00 horas del día que apliquen el cambio de operador, para permitir realizar las actuaciones necesarias por los operadores.
- Desde el momento en que el Cliente entregue la solicitud firmada de portabilidad, el cambio de operador deberá ser realizado como máximo en el plazo de 1 día hábil contado a partir del siguiente día hábil a la entrega siempre que el Cliente no haya solicitado voluntariamente una fecha posterior para la ejecución de la portabilidad, y siempre que su solicitud no haya sido denegada por el operador actual por cumplirse alguna de las causas admitidas en las especificaciones de portabilidad vigentes.
- R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U. deberá informar al Cliente cuando su solicitud haya sido denegada, en cuyo caso le indicará la causa. Para las solicitudes aceptadas, el Cliente podrá solicitar gratuitamente a su futuro operador información sobre su solicitud y el día en que se realizará el cambio efectivo de operador. A partir de ese momento el Cliente podrá hacer y recibir llamadas con R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U. y el mismo número telefónico, una vez inserte en el terminal móvil la tarjeta SIM proporcionada por R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U
- En caso de reclamación, el Cliente deberá dirigirse al departamento o servicio especializado de atención al cliente del operador, en el plazo de un mes desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho que la motive. Cuando el Cliente presente la reclamación, el operador está obligado a facilitarle el número de referencia dado a la reclamación del usuario. Si en el plazo de un mes no hubiera recibido respuesta satisfactoria del operador, podrá dirigir su reclamación por las siguientes vías:
 - Si es un cliente particular (usuario final):
 1. Juntas Arbitrales de consumo, directamente o a través de una Asociación de Consumidores.
 2. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI)
Teléfono de consulta 901336699 - Página web: <http://www.usuarioteleco.es>
 - Si se trata de una EMPRESA/SOHO, el Cliente y R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U., se someten a los Juzgados y Tribunales de Oviedo, renunciando expresamente el cliente, al fuero que pudiera corresponderle, para cualquier controversia que se derivase de la prestación del Servicio objeto de estas Condiciones Generales.

El responsable del tratamiento de los datos personales facilitados en tu solicitud de portabilidad es R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U. quien los tratará con la finalidad de prestar los servicios solicitados siendo la base legal para este tratamiento la obligación legal establecida en el artículo 21 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones (o normativa que lo sustituya). Los datos podrán ser compartidos con Administraciones, organismos públicos, el operador de origen, y prestadores de servicios que deban tener acceso a estos datos en virtud de los servicios que prestan a la Sociedad. El titular de los datos tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se prevé en la información adicional sobre privacidad que figura en la cláusula de Privacidad de las Condiciones Generales de Contratación.